



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

CIUDAD UNIVERSITARIA

Tegucigalpa, M. D. C., Honduras, C. A.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL

CIRCULAR N° 014-2010

29 de abril de 2010

SEÑORES (AS):

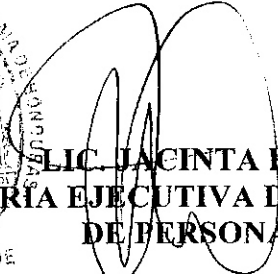
**JUNTA DE DIRECCION UNIVERSITARIA, COMISION DE CONTROL GESTION, VICERRECTORIA ACADEMICA, VICERRECTORIA DE ORIENTACION Y ASUNTOS ESTUDIANTILES, VICERRECTORIA DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, SECRETARIA GENERAL, COMISIONADO UNIVERSITARIO, AUDITORIA INTERNA, ABOGADO GENERAL, DECANOS (AS), DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES, SECRETARIOS (AS) EJECUTIVOS (AS), TESORERA GENERAL, DIRECTORES (AS) ACADÉMICOS, JEFES (AS) DE DEPARTAMENTO, COORDINADORES DE CARRERA, PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO.
PRESENTE.**

Estimados Señoras y Señores:

Con instrucciones de la Rectoría la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal **COMUNICA:**

Que en cumplimiento a lo aprobado en la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario Acta N° 008-012-2009 Acuerdo CU-0-104-12-2009 y a lo establecido en el Contrato Colectivo en su Cláusula N° 66, **el feriado del sábado 1° de mayo "Día del Trabajo", se gozará el día lunes 3 de mayo de 2010.**

Atentamente,


LIC. JACINTA RUIZ
SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL
SECCION DE PLANIFICACION

Rectoría
SITRAUNAH
ADUNAH
Archivo
/MAM